

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**El 12 de marzo pero del año 1996, el entonces presidente de Estados Unidos, William J. Clinton, firmó y puso en vigor lo que conocemos como la Ley Helms-Burton. Autor: Tomado de Escambray digital Publicado: 12/03/2019 | 09:43 am**

## **Hoy Foro OnLine y Tuitazo Denuncia de la Ley Helms Burton**

La UJC, la ANEC y el BNC convocan a Foro OnLine y Tuitazo desde las 10 am hasta las 12 m con las Etiquetas #Cuba #NoMásBloqueo, #SomosContinuidad y @UJCuba, para denunciar la extraterritorialidad de la Ley Helms Burton y la absurda aplicación de su Título III

**Publicado: Martes 12 marzo 2019 | 09:45:09 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

Este 12 de marzo, de 10 am a 12 m con las Etiquetas #Cuba #NoMásBloqueo y #SomosContinuidad; estaremos realizando un Foro Online desde la página de Facebook @UJCuba y un tuitazo con el objetivo de denunciar la extraterritorialidad de la Ley Helms Burton y la absurda aplicación de su Título III que pretenden poner en práctica la administración Trump; lo cual recrudece el bloqueo y amplía la extraterritorialidad de dicha Ley.

Un panel de 3 economistas, miembros de la ANEC, estarán explicando sobre la peligrosa aplicación del Título III de la Ley Helms Burton y su extremado contenido extraterritorial, lo cual implica afectaciones a terceros países.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-03-12/la-ujc-la-anec-y-el-bnc-convocan-a-foro-online-y-tuitazo-denuncia-de-la-ley-helms-burton>

